

AIUSE

LA SUSCRITA C. LICDA. LIZBETH ADRIANA NAVA LEAL, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR AL CABILDO MUNICIPAL

CERTIFICA

19 ENE. 2018

QUE EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 88 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA LUNES 15 QUINCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN EL PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: SE ANALIZÓ LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR LA C.P. CLAUDIA EDITH BOLAÑOS MANZO, TESORERA MUNICIPAL, RESPECTO DEL REINTEGRO DE LOS RECURSOS FORTASEG MUNICIPAL (COPARTICIPACIÓN) A LA CUENTA DE RECURSOS PROPIOS NO. 11221004312 DEL BANCO AFIRME, LOS REMANENTES NO DEVENGADOS (EJECUTADOS) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017, ASIMISMO, DE LOS RENDIMIENTOS DE LA CUENTA FORTASEG 2017, CUYO TOTAL ES POR LA CANTIDAD DE \$222,496.82 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 82/100 M.N.); LO ANTERIOR, PARA LLEVAR A CABO LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA FORTASEG MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 01-12-21-00-53-78, TAL COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

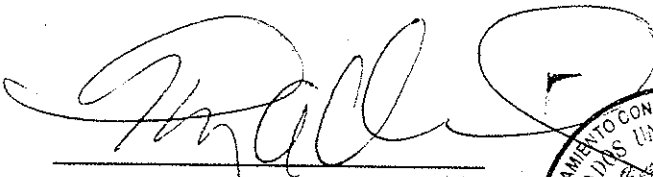
Por medio de la presente, y dando seguimiento al oficio OM/093/2018 mismo que se anexa copia signado por el Oficial Mayor el Lic. Aldo Rafael Preciado Jiménez, en el cual se nos solicita en la próxima sesión de cabildo el reintegro de los recursos de FORTASEG MUNICIPAL (coparticipación) a la cuenta de recursos propios Cuenta N° 11221004312 del Banco AFIRME los remanentes no devengados (ejecutados) al cierre del ejercicio 2017 por la cantidad de \$ 171,665.13 (Ciento setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N) así mismo de los rendimientos por un monto de \$ 50,831.59 (Cincuenta mil ochocientos treinta y un pesos 59/100 M.N) de la cuenta FORTASEG 2017 haciendo un total de \$222,496.82 (Doscientos veintidós mil cuatrocientos noventa y seis pesos 82/100 M.N). Lo anterior para llevar a cabo el cierre conforme al artículo 42 de los "Lineamientos de FORTASEG 2017".


Derivado de lo anterior, solicito amablemente se autorice el reintegro de los montos antes mencionados, así como la cancelación de la cuenta FORTASEG MUNICIPAL la cual corresponde a la cuenta 01 12 21 00 53 78.



LO QUE DESPUÉS DE HABERSE APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL TRÁMITE
REGLAMENTARIO A COMISIONES Y UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, FUE
APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD ANTES CITADA EN SUS TÉRMINOS. -----

--- SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 15
QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, PARA LOS FINES LEGALES
A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE. -----







Municipio de Manzanillo Colima
 Administración Municipal 2015-2018
 Tesorería Municipal



TM/067/2018

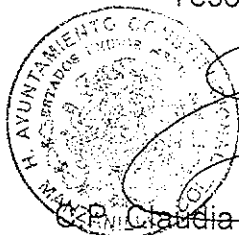
Licda. Gabriela Benavides Cobos
 Presidenta Municipal
 Municipio de Manzanillo Colima

Por medio de la presente, y dando seguimiento al oficio OM/093/2018 mismo que se anexa copia signado por el Oficial Mayor el Lic. Aldo Rafael Preciado Jiménez, en el cual se nos solicita en la próxima sesión de cabildo el reintegro de los recursos de FORTASEG MUNICIPAL (coparticipación) a la cuenta de recursos propios Cuenta N° 11221004312 del Banco AFIRME los remanentes no devengados (ejecutados) al cierre del ejercicio 2017 por la cantidad de \$ 171,665.13 (Ciento setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N) así mismo de los rendimientos por un monto de \$ 50,831.59 (Cincuenta mil ochocientos treinta y un pesos 59/100 M.N) de la cuenta FORTASEG 2017 haciendo un total de \$222,496.82 (Doscientos veintidós mil cuatrocientos noventa y seis pesos 82/100 M.N). Lo anterior para llevar a cabo el cierre conforme al artículo 42 de los "Lineamientos de FORTASEG 2017".

Derivado de lo anterior, solicito amablemente se autorice el reintegro de los montos antes mencionados, así como la cancelación de la cuenta FORTASEG MUNICIPAL la cual corresponde a la cuenta 01 12 21 00 53 78.

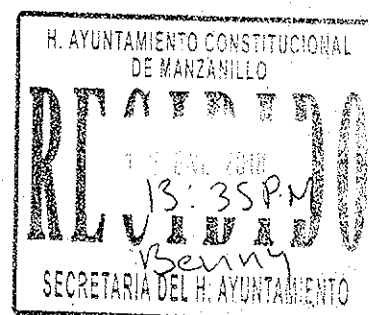
Sin más por el momento, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE
 Manzanillo, Colima., a 12 de Enero 2018
 Tesorera Municipal



C.P. Claudia Edith Bolaños Manzo.

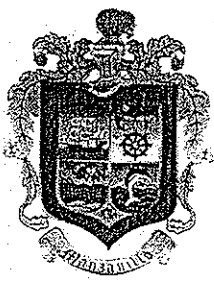
TESORERÍA



C.c.p. Archivo

"2018, Año del Centenario del natalicio del escritor Mexicano y Universal Juan José Arreola"

Municipio de Manzanillo Colima con RFC: MMC8501014X0
 Av. Juárez No. 100, Zona Centro, C.P. 28200, Manzanillo, Colima, México.
 Teléfono: 01 314 1372290 y 1372292
 www.manzanillo.gob.mx



MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA



OM/093/2018

C.P. CLAUDIA EDITH BOLAÑOS MANZO.
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio de la presente y de la manera más atenta, solicito a sus finas atenciones se ingrese a la próxima sesión de cabildo el reintegro de la cuenta FOTASEG MUNICIPAL (coparticipación) a la cuenta de recursos propios, para reintegrar la cantidad de \$171,665.13 (ciento setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N.) lo cual pertenece a los recursos no devengados (ejecutados) y la cantidad de \$50,831.59 (cincuenta mil ochocientos treinta y un pesos 59/100 M.N.) de los rendimientos haciendo un total de \$222,496.82 (doscientos veintidós mil cuatrocientos noventa y seis pesos 82/100 M.N.). Lo anterior para llevar a cabo el cierre conforme al artículo 42 (cuarenta y dos) de los "lineamientos de FORTASEG 2017."

Una vez que se lleven a cabo los reintegros correspondientes solicito la cancelación de la cuenta FORTASEG MUNICIPAL la cual corresponde a la cuenta 01 12 21 00 53 78.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable como siempre, agradezco sus finas atenciones y hago propicio el momento para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DONDE SE TRABAJA POR LA GENTE."
MANZANILLO, COL. ENERO 12 DE 2018

LIC. ALDO RAFAEL PRECIADO JIMENEZ
OFICIAL MAYOR.



OFICIALIA MAYOR

c.c.p. Archivo.
ARPJ/wcmt©

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"
Av. Juárez N° 100, Colonia Centro C.P. 28200 Tels. (314) 1372278 y (314) 1372279
Manzanillo, Colima, México.
www.manzanillo.gob.mx

